

JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
CALI VALLE

EXCEPCIONES DE MÉRITO
PROCESOS VERBALES
ARTÍCULO 370 DEL C. G. DEL P.

TRASLADO No. 04	FECHA 03 DE ABRIL DE 2024
--------------------	------------------------------

SIENDO LAS 8:00 A.M. FIJO EN LISTA DE TRASLADO EL ESCRITO DE EXCEPCIONES DE MÉRITO FORMULADAS POR LA DEMANDADA; EL CUAL QUEDARÁ A DISPOSICIÓN DE LA CONTRAPARTE POR EL TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS TERMINO QUE CORRE AL DÍA SIGUIENTE A SU FIJACIÓN.

CORREN TÉRMINOS 04, 05, 08, 09 Y 10 DE ABRIL DE 2024

RAD. 2024-00011-00


SANDRA CAROLINA MARTÍNEZ ALVAREZ
SECRETARIO